I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000107

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 27 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0374/2014; el Memorándum N°600/055/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/0011/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0011/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO DE FERIA LIBRES Y PERSAS, BARRIDO DE VÍAS, RETIRO DE ESCOMBROS, MICROBASURALES, RAMAS Y VOLUMINOSOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS Y TRANSPORTE DE SUS RESIDUOS A DISPOSICIÓN FINAL 2° LLAMADO".**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO DE FERIA LIBRES Y PERSAS, BARRIDO DE VÍAS, RETIRO DE ESCOMBROS, MICROBASURALES, RAMAS Y VOLUMINOSOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS Y TRANSPORTE DE SUS RESIDUOS A DISPOSICIÓN FINAL 2° LLAMADO",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0011/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000107

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Aseo (I.T.S.)
Página Web